

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL CUADRO DE EQUIVALENCIAS PARA CASOS DE TRASLADOS Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS ENTRE LAS CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA.-

San Lorenzo, 22 de febrero de 2022
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7132 del 21/02/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico, por el cual remite el pedido de ampliación del Cuadro de Equivalencias entre las carreras de Diseño Industrial y Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 7724/1049/2016. Dicho pedido obedece que en reunión con los Directivos y Coordinadores de ambas carreras encuentran mayor similitud entre las asignaturas de éstas carreras y se incluye la Asignatura Taller de Visualización III. La misma se realiza tomando en referencia la carga horaria, los créditos y los contenidos desarrollados, en relación a las materias Diseño Digital I (que se ocupa de vectores) y Diseño Digital II (cuyo contenido se centra en la edición de imágenes a través de softwares).-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** la ampliación del cuadro de equivalencias para casos de traslados y convalidaciones de asignaturas entre las Carrera de Diseño Industrial y Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana de la FADA de acuerdo a lo siguiente:

DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URBANA
Asignatura	Asignatura
Taller de Visualización I	Dibujo I Dibujo II
Gestión de Empresas	Análisis de Costo y Producción I
Marketing I	Marketing de la Moda I Marketing de la Moda II
Taller de Estampación	Técnicas de Estampación I Técnicas de Estampación II
Taller de Lenguaje	Técnicas de Redacción
Taller de Visualización III	Diseño Digital I Diseño Digital II

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica la gestión con los estudiantes que soliciten.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaría de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo